

## RESUMEN DE ACUERDOS

Sesión ordinaria de la Junta del Distrito de Salamanca

**Fecha de celebración:** Miércoles, 14 de febrero de 2024**Hora de inicio:** 17:30 horas**Lugar:** Centro Cultural Emilia Pardo Bazán, calle Goya 1AConcejal Presidenta: M<sup>a</sup> Cayetana Hernández de la Riva

Coordinador del Distrito: Carlos Martínez Serrano

Secretario: Miguel Ángel Gascón Soriano

Por el Grupo Municipal del Partido PopularD.<sup>a</sup> Ana M<sup>a</sup> Eulalia Valle Vilanova

D. Carlos Jiménez López

D.<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Inmaculada Crooke ManzaneraD.<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Dolores Mateo Tortosa

D. Estanislao Rodríguez Núñez

D.<sup>a</sup> Esther Ceballos Gozalo

D. Pablo Fernández Gutiérrez

D. José Ramón Aparicio Carol

D. José Miguel Jiménez Arcas

D. Santiago De la Rosa de la Paz

D. Sergio Bayo García

D.<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Ángeles Olivares de Alarcón

D. Juan Carlos Pérez Carrasco

Por el Grupo Municipal Más MadridD.<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Teresa Jiménez Añel

D. Andrés Jesús Moreno Moreno

D. Fernando Díaz Rouco

D.<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Consuelo Rodríguez HuertaD.<sup>a</sup> Laura Álvarez GutiérrezD.<sup>a</sup> Nagore Ramos MartínezPor el Grupo Municipal Socialista de Madrid

D. Luis Segundo Lorente Jiménez

D.<sup>a</sup> Carolina Gutiérrez Montero

D. Alberto Martínez Álvaro

D.<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Teresa López Chamosa

D. Eustaquio Jiménez Molero

Pleno sesión ordinaria de 14 de febrero de 2024

Resumen de Acuerdos

Página 1 de 8

## Información de Firmantes del Documento

MIGUEL ANGEL GASCON SORIANO - SECRETARIO DEL DISTRITO DE SALAMANCA  
URL de Verificación: [https://servint.madrid.es/VECSV\\_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do](https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do)Fecha Firma: 16/02/2024 08:38:46  
CSV : 189NHP7OT5I86FIQ

189NHP7OT5I86FIQ

Por el Grupo Municipal Vox

D. Alejandro Martínez Badaya

D.<sup>a</sup> Mónica Martínez Ramos (Asiste por Teams)**Otros asistentes**D.<sup>a</sup> Emilia Martínez Garrido, Concejala Grupo Municipal SocialistaD.<sup>a</sup> Ana Valiente Pérez, en representación de la Asociación de Vecinos Goya-Dalí Madrid

D. Alejandro Fernández, en representación de la Asociación de Vecinos Goya-Dalí Madrid

Se abre la sesión a las diecisiete horas y treinta minutos.

**ORDEN DEL DÍA****I.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR****PUNTO 1.-** Aprobar el acta de la sesión ordinaria celebrada el día 10 de enero del 2024.

Con el siguiente resultado: el acta se aprueba por mayoría.

El vocal Fernando Díaz Rouco, del Grupo Municipal Más Madrid, se abstiene al no estar presente en el momento de la votación.

**II.- PARTE RESOLUTIVA****Proposiciones de los Grupos Políticos****PUNTO 2.-** Aprobar la proposición n.º 2024/167581 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor:*Que la Junta Municipal o, en su defecto, el área competente apruebe las siguientes medidas relacionadas con los semáforos del Distrito:*

- 1. Que se instalen señales acústicas en los semáforos que aún no lo tienen.*
- 2. Que se amplíe el tiempo en verde del semáforo ubicado en la calle Conde de Peñalver 96 con Conde de Peñalver 65.*

Con el siguiente resultado: La proposición se aprueba por unanimidad.

**Información de Firmantes del Documento**

**PUNTO 3.-** Aprobar la proposición n.º 2024/167601 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor:

*Que la Junta Municipal o, en su defecto, el área competente realice un estudio técnico para analizar si las calles del Distrito cuentan con un alumbrado público adecuado y que, considerando las recomendaciones actuales sobre eficiencia energética y contaminación lumínica, adopte las medidas oportunas en aquellas zonas donde se localicen deficiencias.*

Con el siguiente resultado: La proposición se aprueba por unanimidad.

**PUNTO 4.-** Aprobar la proposición n.º 2024/168365 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor:

*Que la Junta Municipal o, en su defecto, el área competente, estudie la posibilidad de proceder a la sustitución del solado que recubre las aceras de la calle Ortega y Gasset entre Francisco Silvela y la Plaza del Marqués de Salamanca por unas baldosas antideslizantes, alisando previamente el terreno para eliminar todos los baches que presenta.*

Con el siguiente resultado: La proposición se aprueba por unanimidad.

**PUNTO 5.-** Rechazar la proposición n.º 2024/168371 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor:

*Que la Junta Municipal o, en su defecto, el área competente, previo informe técnico, estudie la posibilidad de realizar las siguientes actuaciones en la Plaza Felipe II:*

- 1. Incluir las áreas infantiles de la plaza de Dalí en el proyecto de renovación de dicha plaza.*
- 2. Que mientras se ejecuta la nueva obra, se arreglen lo antes posible en el área infantil los agujeros que hay en el suelo acolchado y se tapen los alcorques vacíos, con la función de poder evitar caídas y tropiezos indeseados.*
- 3. Que una vez que se termine el proyecto de la nueva plaza, se informe a los grupos políticos presentes en el pleno de si finalmente estas zonas estarán incluidas y formarán parte de la renovación prevista.*

Con el siguiente resultado: La proposición se rechaza con los votos a favor de los Grupos Municipales Vox y Socialista, los votos en contra del Grupo Municipal Partido Popular y la abstención de Más Madrid.

**PUNTO 6.-** Aprobar la proposición n.º 2024/168374 presentada por el Grupo Municipal Vox, habiéndose aceptado la enmienda de adición presentada por el Grupo Municipal Socialista. El contenido de la proposición aprobada es el siguiente: del siguiente tenor:



Que la Junta Municipal o, en su defecto, el área competente, en conmemoración de los 150 años del nacimiento del arquitecto Antonio Palacios:

1. Estudie la posibilidad de incorporar a su programación cultural un ciclo de conferencias, exposiciones y visitas a los edificios más representativos que se encuentran entre su obra en la ciudad de Madrid, así como otorgar especial atención a los situados en el distrito de Salamanca, como son los de las calles Marqués de Villamejor, Paseo de la Castellana, Serrano, Juan Bravo, Goya y Alcalá.
2. Estudie la posibilidad de señalar los edificios diseñados por el citado arquitecto, en aquellos casos donde no exista señalización.

Con el siguiente resultado: La proposición se aprueba por unanimidad.

**PUNTO 7.-** Aprobar la proposición n.º 2024/169212 presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor:

Que la Junta Municipal apruebe las siguientes medidas en relación con la explotación sexual:

1. Que desde la Junta Municipal del Distrito de Salamanca se programen acciones concretas dirigidas a la sensibilización de las y los jóvenes, en lo que comporta la prostitución.
2. Intensificar la limpieza de flyers de servicios sexuales en parabrisas de los coches y en la calzada reforzando la vigilancia en los entornos escolares.
3. Que desde la Junta Municipal se programen campañas de sensibilización al conjunto de la población en el distrito, mostrando el alcance de la explotación sexual y la complicidad de la compra de servicios sexuales.
4. La creación del Espacio de Igualdad en el distrito, en el que se puedan impartir talleres de sensibilización actividades grupales y charlas sobre la prostitución dirigidos a chicas y chicos.

La proposición se vota por puntos. Con el siguiente resultado: Los puntos 1, 2 y 3 se aprueban con los votos a favor de los Grupos Municipales Vox, Socialista y Partido Popular, y la abstención del Grupo Municipal Más Madrid. El punto 4 se aprueba con los votos a favor de los Grupos Municipales Socialista, Más Madrid y Partido Popular y los votos en contra del Grupo Municipal Vox.

**PUNTO 8.-** Rechazar la proposición n.º 2024/169218 presentada por el Grupo Municipal Socialista, con relación al Día Internacional de las Mujeres y las Niñas en la Ciencia, del siguiente tenor:

1. Que la Junta Municipal del distrito de Salamanca, en conmemoración del Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, que se celebra el 11 de febrero, lleve a cabo un acto institucional a poder ser en horario de tarde, para facilitar la conciliación con la vida laboral/familiar, y en consenso con todos los grupos políticos, para celebrar los avances logrados en la



visibilización del trabajo de las mujeres que se dedican a las áreas STEM (siglas en inglés de Ciencia, Tecnología, Ingenierías y Matemáticas), ayudando así a crear referentes femeninos para la infancia que puedan contribuir a la elección de estas carreras profesionales que históricamente han tenido una participación muy baja de las mujeres.

2. Que este acto se mantenga todos los años, intentando hacerlo coincidir con el día de la conmemoración, 11 de febrero, o días cercanos a la misma.

Con el siguiente resultado: La proposición se rechaza con los votos a favor de los Grupos Municipales Socialista y Más Madrid, y los votos en contra de los Grupos Municipales Vox y Partido Popular.

**PUNTO 9.-** Aprobar la proposición n.º 2024/169229 presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor:

*Que la Junta Municipal o, en su defecto, el área competente, tome las medidas oportunas para solucionar el problema de salubridad pública derivado de la plaga de palomas que sufren los vecinos de la calle Nuestra Señora de Guadalupe, número 6.*

Con el siguiente resultado: La proposición se aprueba por unanimidad.

**PUNTO 10.-** Aprobar la proposición n.º 2024/169713 presentada por el Grupo Municipal Socialista habiéndose aceptado la enmienda de modificación presentada por el Grupo Municipal Partido Popular. El contenido de la proposición aprobada es el siguiente:

*Que la Junta Municipal inste, a través de las Áreas de Gobierno competentes, a que se lleve a cabo una revisión de los pasos de cebra del Distrito al objeto de que sean arreglados y pintados convenientemente para evitar accidentes entre los viandantes y conductores.*

Con el siguiente resultado: La proposición se aprueba por unanimidad.

**PUNTO 11.-** Aprobar la proposición n.º 2024/169713 presentada por el Grupo Municipal Socialista habiéndose aceptado la enmienda de modificación presentada por el Grupo Municipal Partido Popular. El contenido de la proposición aprobada es el siguiente:

*Que la Junta Municipal inste al Área de Gobierno de Obras y Equipamientos para que lleve a cabo una revisión de la pavimentación del Paseo Marqués de Zafra, del barrio de Fuente del Berro, al objeto de evaluar el alto deslizamiento que presenta, así como su correcta permeabilidad, ya que de forma continua se detectan balsas de agua en algunas zonas en situaciones de precipitaciones.*

Con el siguiente resultado: La proposición se aprueba por unanimidad.

## Información de Firmantes del Documento



**PUNTO 12.-** Rechazar la proposición n.º 2024/175890 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor:

*Que la Junta Municipal inste al órgano competente a poner en marcha un Programa de educación afectivo sexual, en colaboración con la Junta de distrito de Salamanca, con las siguientes características:*

- 1. Que fomente el desarrollo integral de los niños y niñas de 3 a 12 años con talleres y actividades a lo largo del curso escolar (y no de forma puntual), adaptados a las distintas edades y etapas y con un enfoque de derechos humanos, perspectiva de género y de respeto a la diversidad sexual y funcional desde una mirada positiva de la sexualidad.*
- 2. Que cuente con la colaboración real de todos los agentes y colectivos que trabajan en los ámbitos de la igualdad entre hombres y mujeres, la salud comunitaria y del entorno educativo, además de los centros de Atención Primaria, Centros de Madrid Salud, Espacios de Igualdad, AFAs, etc.*
- 3. Que programe talleres específicos con y para las familias con el fin de que éstas también sean participes activos en este tipo de educación, incluyendo temáticas vinculadas a la sexualidad, la diversidad sexual y de género, la relación con el cuerpo y la gordofobia, la menstruación, relaciones de buen trato y prevención de violencia de género, maltrato, abusos y pornografía.*

Con el siguiente resultado: La proposición se rechaza con los votos a favor de los Grupos Municipales Socialista y Más Madrid, y los votos en contra de los Grupos Municipales Vox y Partido Popular.

**PUNTO 13.-** Aprobar la proposición n.º 2024/175970 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid habiéndose aceptado la enmienda de modificación presentada por el Grupo Municipal Partido Popular. El contenido de la proposición aprobada es el siguiente:

*Que la Junta Municipal del distrito de Salamanca convoque un premio literario de relato corto.*

Con el siguiente resultado: La proposición se aprueba por unanimidad.

**PUNTO 14.-** Rechazar la proposición n.º 2024/176048 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor:

*Que la Junta Municipal o, en su defecto, el órgano competente se ponga en contacto con la empresa responsable del Mercado Torrijos con el fin de que subsane los defectos de iluminación de acceso a los puestos de venta de la planta baja, para evitar cualquier accidente de los vecinos del barrio y garantizar su acceso a los puestos situados en dicho espacio en condiciones de seguridad.*

## Información de Firmantes del Documento



Con el siguiente resultado: La proposición se rechaza con los votos a favor de los Grupos Municipales Vox, Socialista y Más Madrid y los votos en contra del Grupo Municipal Partido Popular.

### Proposiciones de las entidades ciudadanas

**PUNTO 15.-** Rechazar la proposición n.º 2024/129660 presentada por la Asociación de Vecinos Goya-Dalí del siguiente tenor:

*Que la Junta Municipal apruebe la creación de la Mesa de Accesibilidad Universal en el distrito de Salamanca.*

Con el siguiente resultado: La proposición se rechaza con los votos a favor de los Grupos Municipales Socialista y Más Madrid, los votos en contra del Grupo Municipal Partido Popular y la abstención del Grupo Municipal Vox.

**PUNTO 16.-** Rechazar la proposición n.º 2024/129660 presentada por la Asociación de Vecinos Goya-Dalí del siguiente tenor:

*Que la Junta Municipal declare, en los plazos establecidos, con los estudios y análisis preceptivos y con carácter de urgencia ante el deterioro en los últimos años, Zona Protección Acústica Especial (ZPAE) la zona incluida entre las calles Doctor Esquerdo, Duque de Sesto, Narváez, Alcalá, Hermosilla y Fuente del Berro, incluyendo la calle Goya, Jorge Juan y la Plaza de Dalí con la Avenida de Felipe II para proteger el descanso, la convivencia y la sostenibilidad de parte del Barrio Goya del Distrito de Salamanca, uno de los más deteriorados del distrito y mayor uso comercial y no comercial.*

Con el siguiente resultado: La proposición se rechaza con los votos a favor de los Grupos Municipales Socialista y Más Madrid y los votos en contra de los Grupos Municipales Partido Popular y Vox.

### III.- PARTE DE INFORMACION, IMPULSO Y CONTROL

#### Preguntas

**PUNTO 17.-** Se sustancia la pregunta n.º 2024/167590 formulada a la Concejala Presidenta presentada por el Grupo Municipal Más Madrid para saber "si el distrito de Salamanca va a disponer de un Espacio de Igualdad, y si es así, dónde y cuándo se va a implementar".

**PUNTO 18.-** Se sustancia la pregunta n.º 2024/168377 formulada a la Concejala Presidenta presentada por el Grupo Municipal Vox para saber "en qué estado se encuentra el sistema de riego instalado hace unos meses en el Parque de las Avenidas y

#### Información de Firmantes del Documento



qué medidas se están implementando para su conservación y utilización eficaz del mismo”.

**PUNTO 19.-** Se sustancia la pregunta n.º 2024/168382 formulada a la Concejala Presidenta presentada por el Grupo Municipal Vox para que indique “en qué plazo tiene previsto rellenar los alcorques vacíos que se encuentran en el parque Eva Perón, así como en el entorno de la zona adyacente a dicho parque”.

**PUNTO 20.-** Se sustancia la pregunta n.º 2024/168387 formulada a la Concejala Presidenta presentada por el Grupo Municipal Vox para para saber “qué medidas se están tomando para que nuestro Distrito no se convierta en un lugar inseguro para vecinos y visitantes, ante el incremento de robos violentos y agresiones a particulares que se han producido en el último mes en el distrito de Salamanca”.

**PUNTO 21.-** Se sustancia la pregunta n.º 2024/169213 formulada a la Concejala Presidenta presentada por el Grupo Municipal Socialista para saber “cómo valora la Concejala Presidenta el estado de los servicios de salud presentes en este Distrito”.

#### Información de la Concejala Presidenta y del Coordinador del Distrito

**PUNTO 22.-** Quedar enterado el Pleno de la Junta de los decretos adoptados y de las contrataciones efectuadas por la Concejala Presidenta en el mes de enero de 2024 y de las resoluciones adoptadas y de las contrataciones efectuadas por el Coordinador del distrito de Salamanca en el mes de enero de 2024, así como también de las contrataciones tramitadas electrónicamente (PLYCA) en el mes de enero de 2024, en el ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

Se levanta la sesión a las veinte horas y dieciocho minutos.

*Firmado electrónicamente*  
EL SECRETARIO DEL DISTRITO  
Miguel Ángel Gascón Soriano

#### Información de Firmantes del Documento

